14704 RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Aparejador.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real, se convoca, para cubrir en propiedad, tres plazas de Aparejador, clasificadas en el grupo B, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante concurso-oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia», número 25, de fecha 27 de febrero del presente año, y corrección de errores en el número 30, de fecha 10 de marzo, y extracto en el Diario Oficial de Castilia-La Mancha», número 23, de fecha 5 de mayo del presente año.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 23 de mayo de 1995.—El Alcalde, Nicolás Clavero Romero.

14705

RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», número 113, de 19 de mayo de 1995 y «Boletín Oficial de Aragón», número 60, de 22 de mayo de 1995, se publicó convocatoria y bases para la provisión de tres plazas de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación. De estas plazas, una se proveerá por el turno de promoción interna y dos —con destino en Calatayud y Tarazona— por oposición libre, teniendo la convocatoria carácter unitario.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 23 de mayo de 1995.—El Presidente, Pascual Marco Sebastián.

14706

RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de licenciado en Filosofía y Letras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», número 113, de 19 de mayo de 1995 y «Boletín Oficial de Aragón», número 60, de 22 de mayo de 1995, se publicó convocatoria y bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de licenciado en Filosofía y Letras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Fetado».

Zaragoza, 23 de mayo de 1995.—El Presidente, Pascual Marco Sebastián.

14707

RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 47, de fecha 21 de abril de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza»

número 115, del día 22 de mayo de 1995, se han publicado la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de tres plazas de Policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario e incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ejea de los Caballeros, 23 de mayo de 1995.—El Alcalde, Eduardo Alonso.

14708

RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Museólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 110, de fecha 16 de mayo de 1995, corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia», número 114, de fecha 20 de mayo de 1995 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 71 de fecha 16 de mayo de 1995, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado/a laboral fijo/a, categoría Museólogo/a, mediante concurso oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación, o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es: 20920010191100000013 de la cantidad de 2.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 23 de mayo de 1995.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

14709

RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Mantenimiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 110, de fecha 16 de mayo de 1995 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 71, de fecha 16 de mayo de 1995, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado/a laboral fijo/a, categoría Encargado/a de Mantenimiento, mediante concurso oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación, o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es: 20920010191100000013 de la cantidad de 500 pesetas por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 23 de mayo de 1995.-El Presidente, Cristóbal López Carvajal.